GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

CIRCULAR No 0114

FECHA: **26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

DE: **SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: **DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES ORIENTADORES, REGIDOS POR EL DECRETO 1278 DE 2002, QUE APROBARON PROCESO EVALUATIVO DE ASCENSO O REUBICACIÓN SALARIAL 2024.**

ASUNTO: **PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE DOCENTES QUE NO INTERPUSIERON RECLAMACIÓN FRENTE A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE COMPETENCIAS 2024.**

Cordial Saludo.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo segundo de la Resolución No 005829 del 26 de abril de 2024, se procede a la publicación del listado definitivo de docentes, directivos docentes y docentes orientadores, aspirantes a ser reubicados o ascendidos, dentro del proceso evaluativo 2024, que no interpusieron reclamación alguna frente a los resultados.

Así mismo, se les comunica que esta Entidad Territorial, se encuentra adelantando el proceso para resolver las reclamaciones remitidas por Universidad de Antioquia y la proyección de los actos administrativos de reubicación y ascenso, a fin de cumplir con el cronograma señalado en la resolución antes citada.

Se adjunta listado.

Sin otro particular,

JOSE ALFONSO TERNERA BONETH
Subsecretario Administrativo y Financiero
Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico

Proyectó: Josefa Osorio S. Carrera Docente